

**ACTA CUARTA DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE DERECHOS HUMANOS Y HONOR Y JUSTICIA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

EN JOCOTEPEC, JALISCO SIENDO LAS 12:30 DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 12 DOCE DE SEPTIEMBRE DE 2022 DOS MIL VEINTIDOS, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL CONOCIDO COMO "SALA BICENTENARIO" O "SALA DE REGIDORES" DENTRO DE PALACIO MUNICIPAL, LOS CIUDADANOS C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO, REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICA; C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA, REGIDORA Y VOCAL DE LA COMISION EDILICA Y C. KARINA LOPEZ LOPEZ, REGIDORA Y VOCAL DE LA COMISION EDILICIA; A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA CUARTA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS Y HONOR Y JUSTICIA ADMINISTRACIÓN 2021-2024, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ARTÍCULO 77 Y ES SEGUNDO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULO 27,28, 41 FRACCIÓN IV, 49 FRACCIÓN II DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, ASI COMO LOS ARTICULOS 37,38, 40, 41,42,43, 44, 45, 46, 47, 48, 49 Y 59 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC, JALISCO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- Lista de asistencia, verificación del quórum y apertura de la sesión.

SEGUNDO.- Lectura del orden del día y, en su caso, aprobación.

TERCERO. -Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Tercera sesión de trabajo de la comisión edilicia.

CUARTO. - Estudio, Análisis y Aprobación del proyecto de Reglamento hostigamiento y acoso laboral del Municipio de Jocotepec, Jalisco.

QUINTO. - Estudio, Análisis y Aprobación del proyecto de Reglamento para prevenir, atender, y erradicar todas las formas de discriminación del municipio de Jccotepec, Jalisco.

SEXTO. - Asuntos Generales.

SEPTIMO. - Clausura de la sesión.

DESAHOGO DE LA SESION

PRIMER PUNTO.- Con relación al Primer Punto del orden del día LA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS Y HONOR Y JUSTICIA, C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO , ordena se realice el pase de lista.

No.	NOMBRE	ASISTENCIA
1	C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO	PRESENTE
2	C. ROSA ELIZABETH GÓMEZ AMEZCUA	PRESENTE
3	C. KARINA LÓPEZ LÓPEZ	PRESENTE

Acto seguido, una vez tomada la asistencia, LA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS Y HONOR Y JUSTICIA, **C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO**, verifica la existencia de quórum y procede a dar la apertura de la sesión. -----

En voz de LA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS Y HONOR Y JUSTICIA, **C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO**: "Siendo las 12:45 doce horas con cuarenta y cinco minutos del día 12 de septiembre de 2022 declaro formalmente abiertos los trabajos de esta Comisión Edilicia y validos los acuerdos que en esta se tomen".

Una vez agotado el primero de los puntos del orden del día se procede a desahogar el siguiente. -----

SEGUNDO PUNTO.- Con relación al Segundo Punto del orden del día, la REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS Y HONOR Y JUSTICIA, **C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO**, consulta a los integrantes de la Comisión Edilicia si tienen a bien aprobar el orden del día que se propone:

No.	NOMBRE	VOTO
1	C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO	A FAVOR
2	C. ROSA ELIZABETH GÓMEZ AMEZCUA	A FAVOR
3	C. KARINA LÓPEZ LÓPEZ	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORÍA CALIFICADA** el orden del día. -----

Una vez agotado el segundo de los puntos del orden del día se procede a desahogar el siguiente. -----

TERCER PUNTO.- Con respecto a este punto del orden del día, la REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS Y HONOR Y JUSTICIA, **C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO**, informa que trata sobre Estudio, Análisis y Aprobación del proyecto de Reglamento hostigamiento y acoso laboral del Municipio de Jocotepec, Jalisco. -----

En consecuencia, una vez habiendo tenido la participación de cada uno de los integrantes de la Comisión Edilicia de DERECHOS HUMANOS Y HONOR Y JUSTICIA; la REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA **C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO**, pone a la alta consideración de los Ediles los siguientes puntos de acuerdo.


-----**ACUERDOS**-----

PRIMERO. – Se analice con las observaciones realizadas en sesión el proyecto de Reglamento hostigamiento y acoso laboral del Municipio de Jocotepec, Jalisco, por la Comisión Edilicia de Derechos Humano y Honor y Justicia. -----

SEGUNDO. – Se aprueba turnar el proyecto de Reglamento hostigamiento y acoso laboral del Municipio de Jocotepec, Jalisco a la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales, para su estudio, análisis, aprobación y Dictaminación correspondiente; para que se turne al Pleno del Ayuntamiento de Jocotepec, para su aprobación definitiva y se publique en Gaceta respectiva. -----

En este sentido la REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA C. **ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO**, procede a tomar la votación correspondiente de los integrantes de la Comisión Edilicia de DERECHOS HUMANOS Y HONOR Y JUSTICIA. -----

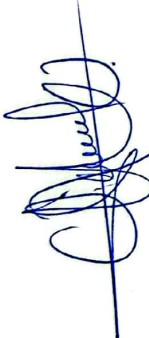
COMISION EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS Y HONOR Y JUSTICIA



No.	NOMBRE	VOTO
1	C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO	A FAVOR
2	C. ROSA ELIZABETH GÓMEZ AMEZCUA	A FAVOR
3	C. KARINA LÓPEZ LÓPEZ	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORÍA CALIFICADA** puntos de acuerdo. -----

Una vez agotado el cuarto de los puntos del orden del día se procede a desahogar el siguiente. -----



CUARTO PUNTO.- Con respecto a este punto del orden del día, la REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA C. **ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO**, informa que trata sobre Estudio, Análisis y Aprobación del proyecto de Reglamento para prevenir, atender, y erradicar todas las formas de discriminación del municipio de Jocotepec, Jalisco. -----

En consecuencia, una vez habiendo tenido la participación de cada uno de los integrantes de la Comisión Edilicia de DERECHOS HUMANOS Y HONOR Y JUSTICIA; la REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA C. **ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO**, pone a la alta consideración de los Ediles los siguientes puntos de acuerdo.

-----ACUERDOS-----

PRIMERO. - Se analice con las observaciones realizadas en sesión el proyecto de Reglamento para prevenir, atender, y erradicar todas las formas de discriminación del municipio de Jocotepec, Jalisco por la Comisión Edilicia de Derechos Humano y Honor y Justicia. -----

SEGUNDO. – Se aprueba turnar el proyecto de Reglamento para prevenir, atender, y erradicar todas las formas de discriminación del municipio de Jocotepec, Jalisco a la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales, para su estudio, análisis, aprobación y Dictaminación correspondiente; para que se turne al Pleno del Ayuntamiento de Jocotepec, para su aprobación definitiva y se publique en Gaceta respectiva. -----

En este sentido la REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA **C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO**, procede a tomar la votación correspondiente de los integrantes de la Comisión Edilicia de DERECHOS HUMANOS Y HONOR Y JUSTICIA. -----

COMISION EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS Y HONOR Y JUSTICIA

Nº.	NOMBRE	VOTO
1	C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO	A FAVOR
2	C. ROSA ELIZABETH GÓMEZ AMEZCUA	A FAVOR
3	C. KARINA LÓPEZ LÓPEZ	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORÍA CALIFICADA** puntos de acuerdo. -----

Una vez agotado el cuarto de los puntos del orden del día se procede a desahogar el siguiente. -----

QUINTO PUNTO.- Con respecto a este punto del orden del día, la REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA **C. ANABEL RODRÍGUEZ**, informa que trata sobre Asuntos Generales. -----


En este sentido la REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA **C. ANABEL RODRÍGUEZ**, informó que no hay otro asunto más por tratar, por lo que se procede con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

SEXTO PUNTO.- Sobre este punto del orden del día, la REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA **C. ANABEL RODRÍGUEZ**, informa que dicho punto es el que trata sobre la clausura de la sesión, por lo que procede en consecuencia. -----

En uso de la voz de la REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA
C. ANABEL RODRÍGUEZ:

“Siendo las 13:15 trece horas con quince minutos del día 12 doce de septiembre de 2022 dos mil veintidós declaro formalmente clausurados los trabajos de la cuarta sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos y Honor u justicia, agradeciendo a los integrantes su asistencia y deseándoles un excelente día”


ATENTAMENTE



C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO
REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE DERECHOS HUMANOS Y HONOR Y JUSTICIA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024



C. ROSA ELIZABETH GÓMEZ AMEZCUA
REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE DERECHOS HUMANOS Y HONOR Y JUSTICIA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024



C. KARINA LÓPEZ LÓPEZ
REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE DERECHOS HUMANOS Y HONOR Y JUSTICIA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024